

DIEZ CONSEJOS PARA EL BLACK FRIDAY, CYBER MONDAY, COMPRAS NAVIDEÑAS Y REBAJAS DE INVIERNO

Al finalizar el año se intensifican las compras de productos, tanto presenciales como a distancia (principalmente a través de internet) y en mayor medida aprovechando determinados descuentos que ofrecen las empresas en determinados días. Es el caso del Black Friday y Cyber Monday y las rebajas de invierno, que suelen iniciarse en plenas navidades.

A continuación, ofrecemos DIEZ consejos para afrontar las compras que vienen:

1. Antes de comprar elabora un presupuesto de lo que necesitas y un límite de lo que puedes gastar.

Antes de efectuar compras, es conveniente que las personas consumidoras elaborem un presupuesto y una relación de productos a adquirir, debiendo tenerse en cuenta que hay muchas fechas para comprar productos, por lo que conviene comprar con moderación en función a nuestros recursos.

2. Compara precios y calidades de productos.

Muchas veces los descuentos que vienen en la publicidad no se corresponden con la realidad. Debes comparar los precios en diversos establecimientos y las calidades de los productos. En el caso de compras electrónicas, existen aplicaciones que rastrean el historial de precios de determinadas plataformas de venta de productos por internet.

3. Antes de comprar online deja el producto en el carrito y reflexiona si necesitas el producto.

4. No compres en cualquier página web, compra con seguridad

La ley de comercio electrónico y otras normas establecen requisitos para salvaguardar la seguridad en la compra online y muchas “empresas” lo incumplen y engañan a los clientes. La página debe tener un protocolo seguro (<https://>), antes de ingresar datos personales o de pago, revisa las reseñas de otros usuarios, recuerda que el botón para aceptar la compra del producto debe advertir que si se pulsa supone una “obligación de pago”, y sobre todo verifica que la página web incluye en “aviso legal” los datos fiscales íntegros, incluido NIF o CIF de la empresa que explota el negocio y, además, es aconsejable que el establecimiento esté adherido a un código de conducta. Las reclamaciones contra empresas situadas fuera de la Unión Europea son muy dificultosas para las personas consumidoras, porque no existen Organismos Administrativos de Consumo para defender nuestros derechos.

5. Las compras con urgencia generan muchas veces gastos innecesarios. Compra determinados productos antes de las fechas navideñas y en rebajas

Muchos productos suben mucho de precio en fechas navideñas (sobre todo juguetes y alimentos), por lo que es conveniente comprarlos con antelación y los alimentos congelarlos hasta su consumo. Especial atención al etiquetado de juguetes, debe incluirse el marcado CE.

Recuerda que en rebajas debe venir en el etiquetado el precio anterior y el actual y no se pueden sacar productos específicos a la venta para rebajas.

6. Evalúa el Cyber Monday como segunda oportunidad

El **Cyber Monday**, está especialmente vinculado a productos de tecnología o electrónicos, por lo que supone una segunda oportunidad para encontrar buenos descuentos.

7. Dos cuestiones a tener en cuenta: la entrega de compromiso de reserva en caso de rotura de stock y la venta de productos 3x2.

Debes tener en cuenta que si llegaran a agotarse durante la promoción las existencias de alguno de los productos ofertados, el comerciante podrá prever el compromiso de la reserva del producto seleccionado durante un plazo determinado, en las mismas condiciones y precio de la oferta. No obstante, si el comprador no estuviese conforme con dicha medida, o transcurriese el plazo de la reserva sin que el comerciante hubiese podido atender la demanda, el producto solicitado deberá sustituirse por otro de similares condiciones y características.

Ten especial cuidado con las promociones 3x2, porque pueden suponer una publicidad engañosa, estando más cara la promoción que si se compran los productos individualmente; por otra parte, tenemos que examinar si necesitamos tres productos en lugar de uno.

8. ¿Es obligatorio que las tiendas acepten el desistimiento de la compra?

Si compramos un producto en un comercio, tendremos que examinar detenidamente la factura y/o publicidad para verificar si aceptan el cambio o devolución del producto y en qué condiciones; también se puede ofrecer la devolución mediante vales, que deberían ser sin límite de plazos. En lo que respecta a compras a distancia, recuerda que hay un plazo de 14 días al menos para ejercitar el derecho de desistimiento. Las devoluciones se pueden hacer por vales si así lo prevé el comerciante.

9. Nuevo plazo de garantía legal de 3 años y cómo reclamo en caso de disconformidad.

Desde el año 2022, la garantía legal de la compra e instalación de productos por el vendedor es de 3 años en los casos de compras de bienes y de 2 años en caso de compra de contenidos o servicios digitales. Si existe una falta de conformidad con el producto, se presume en los dos primeros años que el defecto es de origen en el caso de bienes y de un año en el caso de contenidos o servicios digitales. Si se trata de bienes de segunda mano se podría pactar un plazo de garantía inferior que no puede ser menor a un año.

En caso de disconformidad con el producto, recuerda guardar toda la documentación que tengas sobre la compra (publicidad, factura), pide una hoja de reclamación en el comercio si no llegas a un acuerdo con el comerciante y preséntala en la Oficina de Consumo del municipio del establecimiento, en la de tu municipio o en la Dirección General de Consumo de la CAM.

10. Conclusión final

El Black Friday, Ciber Monday, compras navideñas y rebajas es una buena oportunidad para adquirir buenos productos a precios razonables. Es importante guardar la publicidad y las facturas. Comprobar que ofrecen el derecho de devolución, que se tiene que ofrecer forzosamente en compras a distancia con las excepciones establecidas legalmente, comprobar los datos de la empresa antes de contratar por internet, comprar determinados productos (sobre todo alimenticios y juguetes) con antelación a fechas navideñas, buscar productos de calidad, y comparar precios en diversas tiendas físicas u online son consejos para compras seguras y satisfactorias.

*Para cualquier consulta, denuncia o reclamación puedes llamar a la Oficina de Consumo de San
Fernando de Henares: **91 6737462 – 91 673 25 11***